

eLeVe

Empleadas domésticas. Seguro de desempleo.



¿Cuando una empleada de casas particulares es despedida, puede cobrar el seguro de desempleo de Anses? ¿O al haber estado bajo ese convenio no lo cobran?

No puede acceder al seguro por desempleo que abona Anses. No lo cobran por que el empleador no realiza las contribuciones que financia ese subsistema de la seguridad social.